

«Deme el gobierno anaqueles donde colocar libros y *Deo volente* yo daré al país Biblioteca». Ricardo Palma y la reconstrucción de la Biblioteca Nacional del Perú (2 nov. 1883 - 28 julio 1884)¹.

«Give me the government shelves where to place books and *Deo Volente* I will give the country Library». Ricardo Palma and the reconstruction of the National Library of Peru (Nov 2, 1883 – Jul 28, 1884)

Jorge Huamán Machaca,
Biblioteca Nacional del Perú
Lima, Perú

Contacto: jorge.huaman@bnp.gob.pe
<https://orcid.org/0000-0001-6008-8460>

Resumen

Este estudio aborda el tema de la reconstrucción de los fondos bibliográficos de la Biblioteca Nacional del Perú, entre noviembre de 1883 y julio de 1884, a consecuencia del expolio patrimonial sufrido durante la guerra con Chile, explorando los acontecimientos y circunstancias que fomentaron su reconstrucción. Analizaremos la labor de Ricardo Palma y explicaremos el papel de las autoridades de turno, la sociedad de la época y el mercado local de libros en dicho contexto, para lograr la reconstitución de sus fondos bibliográficos hasta la reapertura de la institución en julio de 1884, llenando de esta manera un vacío historiográfico que ha caracterizado a la historia institucional de la Biblioteca Nacional del Perú.

Palabras clave: *Biblioteca Nacional del Perú - Patrimonio cultural - Expolio - Reconstrucción nacional - Ricardo Palma*

Abstract

This study approaches the subject of the reconstruction of the bibliographic collections of the National Library of Peru, between November 1883 and July 1884, as a consequence of the patrimonial despoilment suffered during the war

¹ El presente estudio tiene como base la investigación realizada sobre la vida del historiador y bibliógrafo Carlos A. Romero (2005-2006) y la ponencia titulada “El expolio de la Biblioteca Nacional del Perú (1883) y la Colección de Libros devueltos por Chile”, presentada en el XXV Coloquio de Lima en su historia (16 de febrero del 2018).

against Chile, exploring the events and circumstances that fostered its reconstruction. We will analyze the work of Ricardo Palma and we will explain the role of the authorities, on duty the society of the time and the local book market in this context, in order to achieve the reconstitution of its bibliographic collections until the reopening of the institution in July 1884, thus filling a historiographic gap that has characterized the institutional history of the National Library of Peru.

Keywords: *National Library of Peru - Cultural heritage - Despoilment - National Reconstruction - Ricardo Palma*

I. Introducción

La existencia de la Biblioteca Nacional del Perú constituye un capítulo importante dentro del desarrollo cultural peruano y su historia ha sido un tópico común dentro de nuestra historiografía e imaginario colectivo, pero no siempre basados en el riguroso análisis de las fuentes que la testimonian. Ejemplo de lo anteriormente afirmado pueden ser el conocimiento sobre las colecciones que la conformaron primigeniamente en 1821, el expolio de sus bienes en 1881 o los factores que desencadenaron su destrucción en 1943.

En el presente estudio centraremos nuestra atención en los sucesos de la reconstrucción de la Biblioteca Nacional, específicamente en aquellos que se dieron desde el nombramiento de Ricardo Palma como director de la institución, el 2 de noviembre de 1883, hasta que la entregara ya reconstituida, el 28 de julio de 1884, sin descuidar ciertamente los factores que originarían los acontecimientos analizados. De esta manera, nuestro estudio busca profundizar aquella historia del “bibliotecario mendigo” que lograra reunir 28 mil volúmenes para la desposeída institución, con un mayor análisis de los sucesos que permitieron su resurgimiento en un periodo de ocho meses. Para ello, se detallará cual fue el papel de Ricardo Palma, las autoridades de turno y la sociedad de la época en pro de su reconstrucción y reapertura. De esta manera buscamos complementar a dos trabajos de historia institucional editados recientemente que, dada la amplitud misma de sus propuestas, no le permitiera a sus autores entrar en detalles como los que ahora abordaremos en este estudio².

Estas preguntas serán respondidas analizando la documentación oficial que generara la Biblioteca Nacional del Perú desde el inicio de su reconstrucción, la correspondencia de Ricardo Palma y la consulta de informes periodísticos de la época. En ese sentido, planteamos que la labor de reconstitución de los fondos bibliográficos de la Biblioteca Nacional del Perú estuvo orientada a obtener

2 Me refiero a las obras aparecidas el año 2021, con ocasión de las celebraciones bicentenarias de la Institución, a saber: *Imaginario y memoria y La Biblioteca Nacional del Perú. 200 años de historia*, esta última de autoría del entrañable amigo Marcos Garfias Dávila.

nuevos materiales para la alicaída institución, tan igual como a la recuperación de aquellos remanentes de sus fondos originales, al menos el de aquellos que habían quedado dispersos en el mercado local desde 1881.

Para este estudio partimos del concepto de patrimonio cultural en el sentido ya desarrollado por Lull Peñalba, quien conceptúa a este como “el conjunto de manifestaciones u objetos nacidos de la producción humana, que una sociedad ha recibido como herencia histórica, y que constituyen elementos significativos de su identidad como pueblo” (2005: 181). En esa línea de pensamiento, los materiales bibliográfico documentales que resguardaba la Biblioteca Nacional del Perú al momento de su extrañamiento constituían la herencia de muchas generaciones que en ese momento se veía irremediamente perdida como nefasta consecuencia de la guerra perdida.

Teniendo en cuenta que la sustracción de bienes culturales ha sido común a la historia humana pero potenciado en los contextos de caos y falta de regulación jurídica que generan las guerras, planteamos sustituir el término saqueo por aquel otro de “expolio” para explicar los sucesos que afectaron a la Biblioteca Nacional del Perú durante la guerra con Chile; ello sustentado en la definición que recogemos de la RAE de “Despojar algo o a alguien con violencia o iniquidad”; en nuestro caso, teniendo en cuenta además la idea desarrollada por Carmen Terreros, consideramos que dicho término es aplicable a la afectación del patrimonio cultural y en su acepción de iniquidad o injusticia, la cual partiera de la ilicitud de las acciones premeditadas que provocaron dicho acto (2014: 85) y no como un acto circunstancial y de desorden que suele caracterizar a los saqueos o al latrocinio común, presente también en estos contextos. Sin embargo, cabe acotar que aunque esta definición aborda la forma en como salieron los materiales de la institución, el resultado fue el mismo: el injustificable despojo perpetrado de lo que había sido la primera institución cultural del Perú independiente.

1.1. Un balance necesario

Dos puntos cruciales que uno debe comprender al abordar el tema de la reconstrucción de la Biblioteca Nacional tras la guerra con Chile son: 1.- Siempre ha sido abordado tangencialmente y asociándolo a la actividad de su primer reconstructor, el tradicionalista Ricardo Palma; y 2.- El tema siempre ha sido estudiado partiendo del testimonio que este dejara de su paso por la institución, sea a través de su correspondencia personal, los documentos oficiales y las memorias institucionales que fuera presentando en los 28 años que duró su gestión institucional, además del opúsculo titulado *Apuntes para la historia de la Biblioteca de Lima*, publicado tras su salida de la institución en 1912.

Dicho ello, habría que recordar que aunque la muerte del tradicionista, en octubre de 1919, generó un primer conjunto de trabajos sobre su persona, estos se centraron en su aporte intelectual³, hecho por el cual consideramos que los primeros en abordar la faceta de Palma como reorganizador de la Biblioteca Nacional del Perú fueron aquellos que participaron en la conmemoración del centenario de su nacimiento, en 1933. En ese grupo tenemos a Jorge Guillermo Leguía quien abordaría el tema en los discursos de homenaje publicados ese año y con la aparición de la obra *Ricardo Palma* (1933), publicada por su hija Angélica y ocurriendo que ella se convertiría en su primera biógrafa y a la que todos han seguido en lo sucesivo respecto a los distintos aspectos de la vida del tradicionista.

Posteriormente, el tratamiento del tema siempre seguiría el sendero trazado por Palma; notamos ello en el estudio preliminar de Porras Barrenechea al Epistolario de Ricardo Palma, pero tomando como sendero el testimonio del tradicionista vertido en su correspondencia sin haber aclarado el tema (1949: xxi) y durante la conmemoración del sesquicentenario de la fundación de la Biblioteca (1971) cuando volvería a tratar el tema de la reconstrucción, aunque de manera repetitiva, pero siempre tomando como punto de partida el testimonio de Palma⁴.

Modernamente, el tema de la reconstitución de los fondos de la biblioteca ha sido abordado de forma tangencial por Guibovich (2009) y Carcelén & Maldonado (2014) al tratar el tema de la sustracción de libros y otros bienes culturales en el contexto de la guerra con Chile; de forma alterna también ha existido en estos tiempos un interés más cercano al tema pero tomando como punto de partida a Palma como personaje (Chiri Jaime, 2016; Varillas Montenegro, 2018; y Pantigoso Pecero, 2018) o tratando sobre la recuperación de algunos materiales (Cordero, 1987) pero siempre recurriendo a lo ya asentado por la tradición historiográfica.

Al final de todo, cabe reafirmar que todos estos estudios, al tratar sobre el papel de Ricardo Palma al frente de la Biblioteca Nacional, siempre terminaron destacando la discursiva figura del “bibliotecario mendigo” que solicitara libros para la desvencijada biblioteca pero no considerando que la labor pal-

3 Dichas contribuciones aparecieron en el homenaje realizado en el *Mercurio Peruano* N°16 (noviembre de 1919). En ella destacan los trabajos de Luis Fernán Cisneros, Raúl Porras Barrenechea, Manuel Beltroy, Jorge Guillermo Leguía, Luis Alberto Sánchez y otros, así como el argentino Antonio Sagarna.

4 Prueba de ello constituyen los trabajos al respecto aparecidos en la edición conmemorativa de la revista *Fénix*, órgano de difusión de la Biblioteca Nacional del Perú. Debe destacarse en ese punto el trabajo de Lucila Valderrama quien en su “Cronología esquemática de la Biblioteca Nacional” al abordar el tema solo indica la devolución de 200 manuscritos obtenidos por Palma del presidente chileno Santa María para luego dar mayor énfasis a los donativos nacionales y extranjeros que darían pie al resurgimiento institucional (1971: 10). De igual forma, al tratar Lohmann Villena sobre el periodo que nos interesa indicaría que tomaba como base el testimonio de Palma (1971: 82).

miana también consideró la recuperación de sus fondos originales, tema éste último de gran interés si tomamos en cuenta que no fueron pocos los libros que recuperara la Biblioteca Nacional del Perú de su primera etapa institucional.

En línea contraria a lo anteriormente expuesto, es de destacar el interés de César Miró, Gerardo Trillo y Marcos Garfías Dávila. El primero, aunque inserto en un trabajo biográfico sobre el tradicionista, por haber puesto de manifiesto la utilidad de las marcas de propiedad institucionales establecidas en 1836 para la campaña de recuperación de libros por Palma en poder de particulares (1953: 131); en el caso de Trillo, por haber sintetizado en su estudio informes institucionales sobre las gestiones realizadas en los últimos años para la devolución de libros por parte del gobierno chileno en los años 2007 y 2017; y Garfías por evidenciar los esfuerzos del gobierno de Iglesias por recuperar libros y papeles de la BNP apenas iniciada la reconstrucción, aunque sin entrar en detalles por la generalidad del trabajo (2021: 55).

II. La guerra y la reconstrucción de la biblioteca nacional del Perú

2.1. La Biblioteca de la preguerra

La Biblioteca Nacional del Perú encuentra su partida de nacimiento en el decreto protectoral que emitiera el general José de San Martín el 28 de agosto de 1821. Aquí es preciso indicar que aunque su creación fue pensada en el gran servicio que instituciones como esta podían prestar en defensa de la libertad⁵, lo cierto es que habiéndose gestado dentro de la influencia romántica europea que inspirara a sus creadores, pronto se cimentó aquella conciencia nacionalista que insuflaba el ánimo para resguardar todo aquello que concentrara la memoria histórico documental de los peruanos o, como bien ha descrito Lull para el caso europeo, para la cimentación y/o reafirmación de una cultura nacional (2005: 190).

La Biblioteca Nacional del Perú tuvo un auspicioso inicio, con el otorgamiento de 3 salones que ocupara el denominado Colegio de la Libertad⁶, dentro del conjunto monumental que antes hubiera pertenecido al colegio jesuita de San Pablo. Fue inaugurada el 17 de septiembre de 1822 con 11256 volúmenes, ello gracias a la colección heredada de la librería del Colegio Máximo de San Pablo y otros donativos, entre los que cabe destacar los aproximadamente 600 volúmenes que en conjunto entregaran el propio San Martín y sus ministros Bernardo Monteagudo y Juan García del Río.

La colección más grande e importante recibida en su primera etapa institucional fue la del abogado y visitador institucional Miguel Gaspar de la Fuente

5 “Estreno de la Biblioteca Nacional” (pp.2-3). En: *Gaceta del Gobierno* N°25. Lima, miércoles 18 de septiembre de 1822.

6 Este nombre le fue otorgado a la Biblioteca Nacional del Perú por el gobierno protectoral de San Martín, en reemplazo del anterior de “Colegio de Caciques”.

y Pacheco y que llegara tras su fallecimiento en 1840, según lo había ofrecido por disposición testamentaria realizada en sus últimos meses de vida (Garfias, 2021: 42).⁷

Cabe indicar que la biblioteca se mantuvo en su emplazamiento original hasta el año 1858 en que, bajo la gestión de Francisco de Paula Gonzales Vigil, se pudo obtener la aprobación gubernamental para ampliar el espacio institucional con algunos ambientes del antiguo convento de San Pedro. Fue gracias a esta ampliación que la Biblioteca pudo contar con espacio para recibir nuevas colecciones, como fue el caso de los libros del exdirector Juan Coello y nuevas donaciones, como las realizadas en 1859 y 1863 por Joaquín Paredes (1141 vols.) y Manuel Pérez de Tudela (2134 vols.), respectivamente.

A pesar de las mejoras, es de reconocer que la Biblioteca Nacional nunca llegó a contar con un catálogo completo de los libros que había llegado a acopiar en esta primera etapa institucional (Middendorf, 1893: I, 317). Aquí habría que indicar, sin embargo, que, según testimonio de Palma, era conocido el hecho de que al iniciar la guerra la Biblioteca contaba con 56127 volúmenes, aparte de los contenidos en el depósito de duplicados.

Colecciones llegadas a la Biblioteca Nacional del Perú en su primera etapa institucional (1821-1881)

Colegio Máximo de San Pablo (1821)	8000 vols. aprox.
Universidad San Marcos (1821)	600 vols. aprox.
General José de San Martín (1821)	600 vols. aprox.
Miguel Fuentes Pacheco (1840)	7792 vols. aprox.
Joaquín Paredes (1859)	1141 vols. aprox.
Manuel Pérez de Tudela (1863)	2134 vols. aprox.
Otras adquisiciones	Desconocido
Total 1881	56127 vols. aprox.

2.2. Lima tomada: Ocupación y expolio de la Biblioteca Nacional del Perú

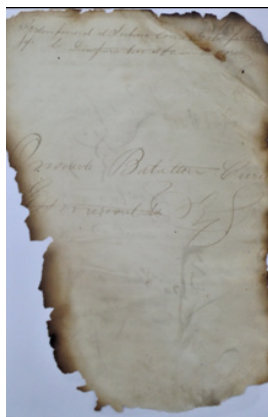
Desarrollada la campaña de Lima y producida la derrota de la reserva peruana en los campos de San Juan (13 enero) y Miraflores (15 enero), las tropas invasoras ocuparon la capital el 17 de enero de 1881.

⁷ Instalada en un espacio especialmente acondicionado para contenerla y compuesta por un total de 7792 volúmenes, dicha colección pronto pasaría a ser conocida figuradamente como la “colección de los cuatro setes”.

Mariano Felipe Paz-Soldán, ha comentado que la Lima campestre de aquel contexto hubiera podido proveer espacios adecuados para acuartelar a los 20 mil hombres del ejército invasor en los espacios urbanos y rurales de la capital, sin embargo, las autoridades de la ocupación optaron por utilizar como cuarteles los principales edificios públicos y culturales de la ciudad. Así, locales como el de las cámaras de diputados y senadores, el claustro carolino que albergaba a la Universidad de San Marcos, las escuelas de Ingenieros, San Fernando y la de Artes y Oficios, entre otros, pasaron a ser ocupados y sus bienes materiales a ser retirados. Sobre este hecho, reafirmado además por la prensa de la época⁸, este escritor recordaría como:

No pasaron tres días de la ocupación, y ya se veían en las puertas de los nuevos cuarteles carretas cargadas de lujosos muebles, libros, instrumentos y otros artículos de gran valor, acomodados en cajones, formados con tablas de los estantes destrozados con este objeto. Lo que se consideró de menor valor o estimación, se vendió por mercaderes ambulantes a vil precio; los sobrantes se remitieron al Gobierno de Chile (Paz-Soldán, 1884: 700).

En el caso de la Biblioteca Nacional del Perú, la intervención del ejército de ocupación inició el 26 de febrero de 1881, cuando se solicitara al director, Manuel de Odriozola, la entrega de las llaves del local y dando inicio al desvalijamiento de los bienes de la Biblioteca por orden llegada desde Santiago de Chile. Todo ello quedaría consignado en la carta en la que el director enviara a Mr. Isaac Christiancy, Ministro Plenipotenciario de Estados Unidos en el Perú, explicando los sucesos ya referidos⁹.



8 *La Opinión Nacional* N°3127 (21 de febrero de 1884). Crónica. La ocupación militar la Escuela de Medicina, pp.2.

9 Biblioteca Nacional del Perú. Colección Nicolás de Piérola. *Carta de Manuel de Odriozola a Mr. Isaac Christiancy*. Lima, 10 de marzo de 1881. (Código 5000000830)

Visto el anterior testimonio de Paz-Soldán, podemos afirmar que lo ocurrido en la Biblioteca Nacional fue una muestra de la política de ocupación desplegada por las fuerzas invasoras. El primer contacto del invasor con la Biblioteca se dio a los días de iniciada la ocupación, cuando el espacio que ocupaba fue asignado como cuadra para el batallón de infantería Curicó (Carcelén & Maldonado, 2014: 143). Aquí habría que indicar que dentro de los fondos documentales de la Biblioteca existe un antiguo expediente, el cual, debiendo estar al alcance de un soldado anónimo de la ocupación, este dejaría escrito para la posteridad en uno de sus folios en blanco, hoy marcado por el fuego: “Onoravle batallón Curicó”. Así, la sobrevivencia de dicho documento ha permitido la pervivencia de aquel mudo testimonio sobre los dos momentos más tristes de la historia cultural peruana: el expolio de sus bienes culturales durante la guerra con Chile y la destrucción de sus fondos bibliográfico documentales durante el incendio de 1943.¹⁰

Ernst Middendorf, ciudadano alemán y residente en Lima durante aquel contexto, comentaría cómo este acto condenable «se realizó por mandato superior, y realmente con el orden y meticulosidad propios de la administración chilena» (Middendorf, 1973: I, 319), para luego acotar que «aunque los chilenos, por regla general, carecían de escrúpulos en sus saqueos, el despojo de la Biblioteca se efectuó secretamente» (loc. cit.). Aquí habría que complementar indicando que el desconcierto del viajero alemán ante la actitud del ejército chileno obedece al hecho de que lo sucedido en la Biblioteca Nacional del Perú constituía en realidad un planificado expolio, según la significancia ya referida por Terreros (2014: 85), y muy alejado por cierto de la rapiña que caracterizara a los actos de saqueo que a la par pudieron darse en otros eventos de esta naturaleza.

Por las investigaciones que realizaba, Middendorf fue asiduo visitante de la Biblioteca antes de la ocupación y, siendo testigo excepcional del expolio de sus fondos reflexionaría, indicando que fue la Biblioteca uno de los lugares que más codicia despertó entre los invasores. Al respecto, años después recordaría cómo durante la ocupación, habiendo obtenido un permiso especial de las autoridades de ocupación para continuar sus visitas a la Biblioteca, le fue prohibido el ingreso para luego confesar cómo tras algunos intentos,

La causa de la negativa se le reveló en su tercer intento. A ambos lados de la entrada principal se encontraban muchos cientos de cajas de madera vacíos destinados para transportar en ellos los libros. Cuando el autor pasó por allí casualmente algunas semanas después, vio la puerta abierta e ingresó sin que los soldados apostados se lo impidiesen. Fue un triste espectáculo. Las salas tan bien arregladas antes, parecía que hubiesen al-

¹⁰ Biblioteca Nacional del Perú. Colección General de Manuscritos: *Expediente relativo a las reparaciones practicadas en el local de la Biblioteca Nacional*. Lima, noviembre de 1858. (Código D 2389)

bergado a criaturas de las divinas Euménides. Los armarios y los estantes estaban vacíos y dondequiera, desparramados por el suelo, se veían montones de libros medio destrozados. Los soldados los vendían a los pulperos, y estos durante semanas envolvían los paquetes en hojas arrancadas de los infolios de los Padres de la Iglesia. (loc cit.)

Por otro lado, un hecho poco conocido es que el espacio de la Biblioteca Nacional fue utilizado también como centro de detención. Este punto de la historia institucional sería referido décadas después por Clemente Palma, quien recordaría la visita que, cuando niño, realizara junto a Cristina Román para ver a don Ricardo, quien cautivo se hallaba en el segundo piso de la biblioteca pues las autoridades de ocupación se enteraron de que había sido este el autor de la carta que Odriozola dirigiera a Mr. Christiancy en protesta al despojo que sufría la institución. (Palma, 1933: 211).

Cifras del expolio de la Biblioteca Nacional del Perú (octubre 1883)

Vols. confirmados por Ignacio Domeiko en Chile	10 000 vols. aprox.
En poder de particulares chilenos y de otros países	Número desconocido
En poder de particulares peruanos	Número desconocido
Volúmenes hallados por Palma (nov. 1883)	738 vols.

2.3. La reconstrucción de la Biblioteca Nacional del Perú

Existe poca información respecto al movimiento comercial de libros surgido a raíz del desvalijamiento de la Biblioteca Nacional del Perú durante la ocupación de Lima por el ejército invasor entre 1881 y octubre de 1883, sin embargo, un primer alcance sobre dicha situación surge tras la salida del ejército invasor, de la capital, en la última semana de octubre de 1883, que es cuando la prensa limeña reinició sus funciones.

Deo volente. Nombramiento y objetivos del «Bibliotecario mendigo»

El nombramiento de Palma comenzó a gestarse tras la salida del ejército invasor de la capital peruana a fines de octubre de 1883, siendo uno de los acontecimientos más mentados dentro de la historia de la Biblioteca. Se sabe que a fines de 1883 el tradicionista había recibido una propuesta para integrar el cuerpo de redacción de *La Prensa*, diario de Buenos Aires en el que había servido de corresponsal en el contexto de la guerra con Chile (Palma, 1912: 3).

Ocurrido en esos mismos días el Tratado de Ancón, el retiro de tropas ocupadoras del centro de Lima y producido el ingreso del presidente Iglesias a la capital, como antiguo compañero de colegio, Palma le solicitaría se le pudiese

enviar a Buenos Aires la pensión que le correspondía como antiguo funcionario del Estado. A pesar de la predisposición inicial de Iglesias, por versión del propio Palma sabemos que sería José Antonio de Lavalle, ministro de RR.EE. y antiguo amigo del tradicionista, quien se opondría a esta decisión y argumentando la exigüidad de los fondos del Estado le propondría en cambio asumir la reconstrucción de la Biblioteca Nacional del Perú. Dicha propuesta, daría origen al siguiente diálogo según el recuerdo de Palma:

Abandone usted su propósito de viaje a Buenos Aires, y restaure la Biblioteca Nacional. Para cualquier otro la empresa sería imposible, pues en las arcas fiscales no hay dinero ni para atender a los gastos menudos más premiosos. Utilice usted, en beneficio del país, su prestigio literario en el extranjero y sus relaciones personales con los hombres eminentes de cada nación americana y España. —¿Me propone usted, le interrumpí, que me convierta en *bibliotecario mendigo*?— Justamente, continuó Lavalle. Pida usted limosna para beneficiar a su patria (Palma, 1912: 4)

Esta escena, sin duda una de las más recordadas de la historiografía peruana y aparecida por primera vez en los *Apuntes para la historia de la Biblioteca de Lima*, fue el prolegómeno del nombramiento de Palma, el cual se oficializó por decreto supremo del presidente Miguel Iglesias y, a falta de un periódico oficial del gobierno, publicado en el diario *El Comercio* de la capital¹¹.

En este punto cabe indicar que, aceptado el cargo por Palma tres días después, en 8 de noviembre entraría al local, siendo tal el panorama registrado que en 14 de noviembre elevaría al ministro del ramo un informe oficial que por su riqueza informativa transcribimos a continuación:

Lima, Noviembre 14 de 1883

Señor Ministro de Estado en los ramos de Justicia e Instrucción.

Señor Ministro:

Después de pasado á US. mi oficio de 5 del actual, aceptando el honroso cargo que me ha conferido el Supremo Gobierno, me constituí el día 8 en el local de la que fué Biblioteca y Archivo Nacional, y cúmpleme dar á US. rápido informe del estado en que he recibido el establecimiento.

Biblioteca no existe; pues, de los cincuenta y seis mil volúmenes que ella contenía, solo he encontrado setecientos treinta y ocho, en su mayor parte de obras en latín, y aun éstas truncas.

11 *El Comercio* N°15044. (3 de noviembre de 1883). El día. Biblioteca Nacional. Decreto de organización, pp.2. Cabe indicar que Juan Sánchez Silva, oficial mayor de Palacio y compañero de antiguas andanzas periodísticas de Palma, proveería al tradicionista de un traslado de este decreto en el que se aprobaba su nombramiento. Dicho documento da inicio a la *Correspondencia oficial y particular, 1883 a 1885. Documentos relativos a la organización de la Biblioteca* que se conserva en la Colección general de manuscritos con el código D 4679.

De la rica sección de manuscritos queda únicamente el recuerdo.

La estantería de cedro de los salones *América y Variedades*, construida en 1878, ha sido despojada de todos sus anaqueles, y destrozada su ornamentación. Tampoco existen los cristales de esa estantería ni los de las farolas.

Los andamios especialmente contruidos para las colecciones de periódicos, los retratos, cuadros y planos que adornaban los salones, mesas, sillas y demás muebles, también han desaparecido.

Uno de los saloncitos de depósito fué convertido en caballeriza, y del otro, que contuvo los siete mil setecientos setenta y siete volúmenes donados por Fuentes Pacheco, no quedan ni los estantes.¹²

El informe revela la condición ruinoso del local, con cañerías rotas además de techos y paredes a punto del derrumbe, lo cual harían a Palma que la labor de reconstitución de la Biblioteca era doble: refaccionar el local y reconstruir los fondos bibliográficos de la institución.

Dicho lo anterior, es de destacar el estudio de César Miró, quien, aunque solo lo comentara de forma tangencial, destacaría como, iniciada la campaña de recuperación de libros por Palma, «el rescate de los volúmenes con el sello de la Biblioteca, en poder de particulares, [había] da[do] resultados excelentes»(1953: 131). De igual forma, al tratar Guibovich sobre la sustracción de sus fondos patrimoniales durante la ocupación de Lima, resaltaría cómo «Palma se involucró asimismo en la recuperación de libros y manuscritos de manos de particulares, entre los que se contaron algunos tenderos de la capital.» (2009: 94).

Al respecto, cabe indicar que Palma consideraba que la labor de reconstrucción de la biblioteca era labor común, de todos y de cada uno (Palma, 2005: I, pp.262). De su testimonio sabemos que uno solo fue su pedido: que el gobierno accediera al reglamento que él estipulara para la Biblioteca. Aceptado ello, 2 fueron sus objetivos: la reconstrucción del local, encargado al arquitecto Manuel Julián San Martín¹³, y la adquisición de libros, actividad esta última de la que se encargaría en persona. Al respecto, afirma Angélica Palma cómo:

Entregado en cuerpo y alma a la tarea amada, llamó el bibliotecario a todas las puertas y poquíssimas dejaron de abrirsele: cuantas personas poseían volúmenes con el sello de la Biblioteca, comprados a vil precio en los días nefastos, se apresuraron a devolverlos; la gente culta de Lima prodigó los obsequios de libros, la de provincias le imitó. De España y de América, enviadas por los gobiernos, las instituciones y los hombres de letras,

12 *El Comercio* N°15052. (15 de noviembre de 1883). El día. Biblioteca Nacional, pp.2.

13 *El Comercio* N°15052 (15 de noviembre de 1883). Crónica. El arquitecto, pp.2.

«Deme el gobierno anaqueles donde colocar libros y Deo volente yo daré al país Biblioteca». Ricardo Palma y la reconstrucción de la Biblioteca Nacional del Perú (2 nov. 1883 - 28 julio 1884).

llegaron abundantemente a la Biblioteca de Lima, obras valiosas, como respuesta a la demanda de su director. (1953: 75)

Más allá de los breves comentarios de Angélica Palma y César Miró, lo cierto es que la idea del «bibliotecario mendigo» desplegada por Palma y acogida auspiciosamente por el periodismo de la época, no ha permitido ver con claridad, a la historiografía dedicada a dicho tópico, sobre aquel escenario en toda su complejidad. En ese sentido, es de lamentar que la labor de Palma y las autoridades de la época por recuperar los materiales primigenios de la desvalijada institución hayan quedado relegadas en el constructo de esa historia.

Una historia por develarse: Chile, el coleccionismo de la época y el destino de los libros

Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Muy señor mío:

La antigua y rica Biblioteca del Perú fue transportada a Chile. En el último cuarto del siglo XIX han sido los libros, el pan de la inteligencia, considerados como botín de guerra. Hemos retrocedido a los tiempos bárbaros del califa Omar.

El Gobierno del Perú ha decretado la fundación de una nueva Biblioteca, honrándome con la dirección de ella. El país ha acogido con entusiasmo el propósito y, en menos de quince días, he recibido donativos por más de diez mil volúmenes.

La nueva Biblioteca, según el decreto, debe ponerse a disposición del público el 28 de Julio próximo.

Un Bibliotecario mendigo se dirige, pues, al ilustre literato, para pedirle la limosna de sus obras, y que avance su caridad hasta solicitar de sus esclarecidos compañeros en las Academias de Historia y de la Lengua contribuyan a la civilizadora fundación encomendada más que a mis modestas aptitudes a mi entusiasmo y perseverancia.

Me es grato presentar a V. mis respetos y ofrecérmele como su muy sincero admirador y amigo

Ricardo Palma¹⁴

¹⁴ Esta carta, conservada dentro del epistolario del intelectual español, forma parte de la Biblioteca Menéndez Pelayo, la cual fuera cedida a Santander, su ciudad natal por disposición testamentaria. V. Palma, 1949: I, 85-86 y Palma 2005: I, 255.

Suscrita en Lima el 20 de noviembre de 1883, fue con misivas como esta que se dio origen a la campaña de reconstrucción de los fondos bibliográficos de la Biblioteca Nacional del Perú¹⁵. La justa causa a la que aspiraba y la genialidad con la que fue escrita es la que hizo que Palma repitiera este tenor en los múltiples pedidos realizados a sus principales amistades literarias de América y Europa. Sin embargo, quizás haya que ver también en esta misiva el origen de una idea que se ha repetido por 140 años sin mayor fundamento: aquella que decía que todos los libros de la Biblioteca habían sido llevados a Chile.

Para hablar de este tópico es necesario partir de una premisa: no todos los materiales de la institución llegaron a partir hacia el vecino país del sur, tal como ya se evidenciaba en el Informe presentado por Ignacio Domeiko, intelectual polaco al servicio de Chile y quien, al quedar encargado de recibir los libros llegados desde el Perú en el contexto de la guerra, indicaría que había recibido un promedio de 10 mil volúmenes (Carcelén & Maldonado, 2014: 144). Durante 138 años la historiografía peruana ha repetido una versión de los hechos que, por no ajustarse en su totalidad a los hechos históricos, conviene ser revisada.

La recuperación de los materiales perdidos

La primera noticia referida a la reconstitución de los fondos de la Biblioteca Nacional del Perú aparece en el traslado de una resolución dada por el presidente Iglesias y fechada a noviembre 7 y que respondía a un oficio generado por Palma el día anterior, en el que se disponía a conceder 100 soles plata, de los fondos del Estado, «para atender a la traslación de los libros obsequiados por particulares y a los demás gastos urgentes de policía del local y útiles de escritorio indispensables»¹⁶

Como vimos anteriormente, más allá de la política que se desplegaría para construir un nuevo fondo bibliográfico para la Biblioteca Nacional, la presencia de material bibliográfico documental en los principales locales de comercio de Lima, además de aquellos que se hallaban en poder de coleccionistas locales y otros, fue conocida desde el momento mismo de su expolio y dispersión. En ese sentido, la toma de conciencia de que dichos materiales podían y debían

15 Al respecto, cabe indicar que en la correspondencia oficial de la Biblioteca Nacional del Perú se registran las respuestas de muchas instituciones y personas que accedieron al pedido de limosna bibliográfica generado por Palma. En ese sentido, podemos establecer que el tradicionalista debió iniciar aquellas comunicaciones a partir del 12 de noviembre de 1883 y siendo las logias “Perseverancia N°12”, “Alianza y Firmeza N°6”, “Stella d’Italia”, “Honor y progreso N°5” y “Fraternal N°12” las primeras que accedieron a su llamado. V. BNP. Colección General de Manuscritos. Correspondencia oficial y particular, 1883 a 1885... (Código D 4679).

16 Biblioteca Nacional del Perú. Colección General de Manuscritos: Correspondencia oficial y particular, 1883 a 1885. Documentos relativos a la organización de la Biblioteca (Código D 4679)

regresar a la Biblioteca Nacional del Perú cobró sentido en la segunda semana de noviembre de 1883.

Las primeras recuperaciones del fondo bibliográfico original de la BNP provinieron de los mercados de la capital. La primera noticia que hallamos data del 10 de noviembre y habla de 76 volúmenes pertenecientes a la BNP y que habían sido hallados en un depósito del Mercado de la Concepción (hoy denominado Mercado Central de Lima)¹⁷. Aunque la situación de libros y documentos dispersados durante la ocupación debió ser conocida por muchos, este caso dio respaldo a Palma para exigir al presidente Iglesias, durante su visita a la Biblioteca, el 13 de noviembre de 1883, que el gobierno tomara cartas en el asunto respecto a los materiales que se hallaban desperdigados en diversos establecimientos de comercio en Lima.

En ese sentido, en la edición de *El Comercio* del 16 de noviembre apareció un bando del prefecto de Lima, Sr. Ignacio de Osma en el cual comunicaba que habiendo llegado a noticia de la prefectura que particulares tenían en posesión ilegal libros, manuscritos y otros bienes de la Biblioteca Nacional u otras instituciones del Estado, conminaba a la devolución de los mismos en un plazo no mayor a quince días, so pena de multa de diez a cien soles, «según la importancia de la ocultación y sometidos a juicio».¹⁸

El apoyo de la prefectura fue esencial pues la publicación de dicho bando dio paso a una serie de recuperaciones en los locales de comercio, pero también a generosas donaciones y curiosamente a devoluciones realizadas por coleccionistas de la época, hecho este último que tiene que ver con la circulación de bienes culturales en tiempos de guerra y del cual aquí vertimos una primera aproximación.

Se debe indicar que en este caso jugaron un rol importante los pulperos y responsables de otros locales de comercio pues fue allí en principio de donde procedieron las principales recuperaciones. Inició con la entrega de documentos en establecimientos de comercio. Por ejemplo, la realizada por Juan B. Parodi, quien su local N°41 de la Calle del Baratillo entregaría 8 quintales de expedientes del archivo del Ministerio de Gobierno¹⁹, o aquella realizada por Luis Cesáreo, pulpero de la Calle de San Bartolomé, quien entregaría siete quintales y medio de documentos pertenecientes a ministerios y otras dependencias públicas²⁰. No faltaron las requisas en casas de particulares, como aquella realizada por la Guardia Civil de Lima y que culminaría con la recuperación de 112 volúmenes pertenecientes a la biblioteca, tan solo por citar un caso.

17 Ibid.[ff.5]

18 *El Comercio* N°15053 (16 de noviembre de 1883). Crónica. Bando, pp.2.

19 *El Comercio* N°15064 (29 de noviembre de 1883). Crónica. Documentos, pp.1.

20 *El Comercio* N°15065 (30 de noviembre de 1883). Crónica. Biblioteca Nacional, pp.2.

El 30 de noviembre El Comercio recordaba el plazo de devolución de bienes de la Biblioteca Nacional y otras instituciones además de llamar a la reflexión por el conocimiento que se tenía de personas en posesión de especies sustraídas, antes que actuara la justicia²¹. La campaña fue manejada con tanto éxito que según el redactor de El Comercio, Palma había llegado a decir con mucho ánimo como «Deme cuanto antes el Gobierno anaqueles donde colocar los libros y Deo volente yo daré al país Biblioteca para el 28 de julio»²².

Cabe indicar que, a pesar de ello, las recuperaciones siguieron dándose en los distintos locales de comercio de Lima, como por ejemplo el realizado por el señor Darío Tudela, quien hallara 28 volúmenes en una de las tiendas del Mercado de la Concepción en diciembre de ese año²³.

En este punto se debe aclarar un hecho ligado a uno de los libros más emblemáticos de la Biblioteca Nacional del Perú. Nos referimos al caso del *Opus Pulcherrimum Chiromantiae* (Venecia, 1499), incunable veneciano al que la tradición lo considera llegado a la Biblioteca en 1822 integrando la colección personal que donara el Libertador José de San Martín. Tenido por testigo de la historia bicentenaria de la biblioteca, esta obra siempre ha sido valorada, más que por su contenido, por la nota escrita de puño y letra por Ricardo Palma, en la que indicaba haberla recuperado en 1881 de un soldado chileno por dos reales plata y devuelta a la Biblioteca Nacional el 10 de diciembre de 1883. Esta historia, en función a quien la narraba, ha sido tenida por cierta durante casi 140 años y citada posteriormente en repetidas oportunidades como cosa juzgada²⁴, sin embargo, bien vale apuntar al respecto que, según el registro periodístico de la época, dicho librito figuró entre los materiales recuperados por los agentes del orden el 19 de diciembre de dicho año en alguno de los locales de comercio intervenidos y motivo por el cual debiera reconsiderarse el aserto de Palma²⁵.

Cabe indicar que Díaz Falconí, al analizar la obra creativa de Palma, ya ha mostrado anteriormente sorpresa al notar cómo habiendo deslizado Palma

21 Op. cit. Crónica. Importante, pp.2.

22 *El Comercio* N°15066 (1 de diciembre de 1883). Crónica. Biblioteca Nacional, pp.2.

23 *El Bien Público* N°78. Lima, 12 de diciembre de 1883. Crónica de la capital. Biblioteca Nacional, pp.2. Por el papel expectante de Darío Tudela de la Flor en beneficio de la institución, cabe esbozar algunas líneas en su recuerdo: Nacido en 1848, se desempeñaba como regidor de Lima hacia 1883 cuando se inició la campaña de recuperación de libros de la BNP. Fue en ese contexto, cumpliendo el rol de inspector del Mercado de la Concepción, que hubo de participar en la recuperación de los cientos de volúmenes hallados en dicho espacio del comercio limeño. Casado ese mismo año con doña Mercedes de Lavalle y Pardo, hija del diplomático José Antonio de Lavalle, vivió en Lima hasta su muerte, acaecida el 20 de marzo de 1925. Hoy yace enterrado en el nicho B-12 del cuartel de mármol San Julio (Puerta 4) en el Cementerio Matías Maestro.

24 V. Rubén Darío (1893); Lohmann Villena (1971); Cordero (1987); Carcelén y Maldonado (2014); y Trillo (2019), por citar tan solo algunos casos

25 *El Comercio* N°15084 (20 de diciembre de 1883). Crónica. Biblioteca Nacional, pp.2.

datos biográficos en sus «engendros literarios, hayan tenido el efecto de cosa juzgada» cuando estos en muchos casos no se ajustaban a lo comprobable en otras fuentes documentales (Díaz Falconí, 1967: 40).

En el caso que nos interesa, siguiendo la propuesta de que el espíritu literario de Palma podía extenderse a otros espectros de su quehacer intelectual, como este caso, más ligado a su condición de funcionario público, reconocemos que el testimonio de Palma se mantiene entre lo verídico y lo ficcional, sirviéndonos de advertencia sobre el peligro que puede acarrear el confiar en una sola fuente informativa y nos hace recordar, como bien hiciera ver Díaz Falconí, que en Palma debemos ver al intelectual que tuvo la capacidad de hacer de su vida misma una tradición, es decir, un relato histórico orlado de imaginación (op.cit., 1967), hecho que, por cierto, para otros casos ya ha sido notado anteriormente.²⁶

Respecto a materiales como el *Opus Pulcherrimum*, debemos hacer mención que el principal cúmulo de recuperaciones se dio sobre todo en los primeros meses de la campaña y cabría preguntarse si su hallazgo tenga que ver con la autorización dada por el Intendente de Policía, coronel Próspero Ferreyros, en 17 de diciembre de 1883, para que los empleados de la biblioteca recorriesen los puestos del comercio limeño donde se había detectado materiales de la Biblioteca Nacional y poder reclamarlos a nombre de la misma²⁷. En todo caso, a pesar de la notable eficacia de los agentes de la intendencia de policía en su labor de recuperación de bienes de la Biblioteca y otras instituciones del Estado, ante las noticias de la existencia de mucho material en poder de particulares, las autoridades limeñas arreciaron su postura con un nuevo bando, emitido el 15 de diciembre, y por el cual, el prefecto Ignacio de Osma daba un plazo improrrogable de 15 días para entregar aquellos bienes del Estado que aun estuvieran en manos de particulares.²⁸

El resultado final de esta campaña desplegada hasta julio de 1884 generó un total de 8315 volúmenes recuperados, todos con marcas de propiedad que evidenciaban su pertenencia a la institución, fundamentalmente reflejados en el sello institucional y la marca de fuego autorizados en 1836²⁹.

26 Véase al respecto: Gonzales-Prada, 1912: 19-20 y Huamán, 2006: 273-74. Aquí conviene recordar que ya Sánchez en su momento había indicado como, “*la tradición* malogró a Palma para la historia. Cuando quiso escribir historia, escribió *tradición*” (1919: 298), es decir, información real que en no pocos casos quedaba ornamentada de ficción.

27 Oficio del subprefecto de Lima, coronel Próspero Ferreyros, al director de la Biblioteca Nacional. Lima, 17 de diciembre de 1883. En: BNP. Colección General de Manuscritos. *Correspondencia oficial y particular, 1883 a 1885* (Código D 4679).

28 *El Comercio* N° 15079 (15 de diciembre de 1883). Crónica. Bando, pp.2.

29 *Redactor Peruano* Tomo IV - N°66 (15 de junio de 1836). Parte oficial. Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores. [Decreto Supremo], pp.1-2

Aunque no se tratara de una cantidad ínfima, sorprende que Palma no diera mayor información al respecto en los documentos oficiales, teniendo en cuenta que este material constituía el 30% del fondo bibliográfico original con que contaba la institución al momento de su reapertura en 1884. Un ensayo de explicación pudiera ser que al tratarse la recuperación más por el accionar de la prefectura y porque ello disminuía la figura discursiva del «bibliotecario mendigo». Solo así podríamos comprender por qué le dedicara solo un párrafo en la memoria de gestión presentada en julio de 1884.

Un aspecto a resaltar, según lo reconociera el propio Palma, fueron los 624 volúmenes devueltos por orden del presidente chileno Domingo Santa María a raíz de un pedido realizado por Palma, aunque esto no fuera bien recibido por todos con satisfacción, como veremos más adelante.

Cifras de la recuperación de material bibliográfico de la Biblioteca Nacional del Perú

Devueltos por el Pdte. chileno D. de Santa María	624 vols.
Recuperado de particulares y el comercio local de Lima (a julio 1884)	8315 vols.
No devuelto por particulares extranjeros (a julio 1884)	Número desconocido
No devuelto por particulares peruanos (a julio 1884)	Número desconocido
Volúmenes hallados por Palma (nov. 1883)	738 vols.

En este punto habría que acotar, aunque ya no corresponde al periodo de estudio de esta investigación, que en los próximos 4 años, la Biblioteca recuperaría de poder de particulares, en su mayoría comerciantes y coleccionistas limeños, 5844 volúmenes adicionales, lo cual hace considerar que, cuando menos, de los 56 mil materiales sustraídos de la Biblioteca Nacional en 1881, para julio de 1888 habían regresado más de 14 mil volúmenes de la primigenia biblioteca, sin contar aquellos que irían regresando en las próximas décadas, los cuales debieran contarse, estimamos, por centenas y cuya historia de restitución ha quedado silenciada, en parte, por la destrucción de los fondos bibliográficos de la Biblioteca en 1943. Esta historia de devoluciones y/o recuperaciones posteriores a nuestro periodo de estudio constituye tema por investigarse y aún vigente, a casi 140 años de su génesis.³⁰

³⁰ Algunos ejemplos de devoluciones y/o recuperaciones de materiales sustraídos de la Biblioteca Nacional durante la ocupación chilena y realizadas en el siglo XX son: tres tomos de los volúmenes del antiguo archivo jesuita, titulados Ideales de prudencia, por gestión de Carlos A. Romero en la década de 1910; la *Histoire du Prince Eugene de Savoye* (Viena, 1777; 5 vols.) y *Agricultura general*, que trata de la labranza del campo, y sus particularidades... (Madrid, 1777) que formaran parte de la biblioteca del general San Martín y adquiridos por la BNP

La llegada de nuevas colecciones

Un aspecto relevante fue la labor que desempeñara la elite ilustrada en el proceso de recomposición de la Biblioteca Nacional, no solo por el aporte pecuniario para la adquisición de materiales sino también por los importantes donativos que realizaron en este contexto. En ese sentido fueron destacables los aportes de los hermanos Felipe y José María Varela y Valle, el primero quien aparece donando libros de su colección a la Biblioteca³¹; el segundo, a poco de haber contribuido a tan noble gesto con la donación de 250 obras, entre las que se contaban no pocas obras raras y de difícil adquisición, fallecería en mayo de 1883.³²

Otros donativos importantes son los que realizaron: Juan Martín Echenique (160 volúmenes)³³, Sebastián Lorente (200 vols.), Federico Panizo (30 libros), Peter Bacigalupi (2 libros)³⁴, José Ignacio Távara (un paquete de folletos relativos a la historia administrativa del país)³⁵, Manuel Irigoyen (34 volúmenes) y tantos otros que la historia mantiene anónimos.

La exploración de fuentes para este periodo además ha permitido obtener información sobre importantes colecciones que llegaron a la Biblioteca, pero de las que había quedado un vago o nulo recuerdo por haberse borrado el registro histórico de estas durante el incendio que afectara a la Biblioteca en 1943.

Dentro de los ofrecimientos iniciales realizados a Palma, fue la biblioteca del político liberal Pedro Gálvez Egúsqiza la primera colección íntegra en ser ofre-

con posterioridad al incendio de 1943; 3 libros adquiridos en Santiago de Chile por Miguel de Althaus y devueltos a la BNP en el 2001, a saber: Ensayo sobre los alfabetos de las letras desconocidas, que se encuentran en las más antiguas medallas, y monumentos de España (Madrid, 1752), Contestación al manifiesto publicado por el Dr. Gaspar Vázquez de Velasco bajo la firma de la Sra. doña María de la Cruz Carrasco (Piura, 1846) y la Memoria que el ministro de Estado en el departamento de Relaciones Exteriores presentada al Congreso Nacional de 1868 (Santiago de Chile, 1868); los 2219 volúmenes devueltos por el gobierno chileno el año 2007 y los 730 adicionales, devueltos el año 2017; la última recuperación registrada es la realizada por los herederos del bibliófilo brasileño José Middlin, al entregar el año 2018 el manuscrito autógrafo de los Recuerdos de la Monarquía Peruana, escrita por Justo Apu Sahuaraura Inca en la década de 1830.

31 *El Comercio* N°15056 (20 de noviembre de 1883). Crónica. Entre los libros, pp.2.; sobre este personaje habría que indicar que, debió ser poseedor de una exquisita colección bibliográfica, la misma que a su muerte, acaecida en 1900, sería heredada por su hijo, el periodista Luis Varela Orbegoso, quien se encargaría de acrecentarla. Lamentablemente, el temprano fallecimiento de este último, en 1930, fomentaría que saliera a venta siendo adquirido el archivo personal por el historiador Raúl Porras Barrenechea y sus libros quedaron dispersados por colecciones del Perú y el mundo.

32 *El Comercio* N°15058 (22 de noviembre de 1883). Crónica. Biblioteca Nacional, pp.2.

33 El listado de dicho donativo sería publicado en *El Bien Público* N°73. Lima, 5 de diciembre de 1883. Crónica de la capital. Biblioteca Nacional, pp.2

34 *El Comercio* N°15061 (26 de noviembre de 1883). Crónica. Biblioteca Nacional, pp.2.

35 *La Opinión Nacional* N°3147 (18 de marzo de 1884). Crónica. Biblioteca Nacional, pp.2.

cida a la Biblioteca Nacional. Donada por la viuda, doña Magdalena Peralta Iriarte de Gálvez³⁶, es de lamentar la poca información adicional que se tiene sobre dicha colección, pudiendo deberse tal situación a que su poseedor no fue muy afecto a las marcas de propiedad para sus libros y a consecuencia de la destrucción de la Biblioteca Nacional durante el incendio de 1943.

Otro caso interesante fue el de la biblioteca de Fernando Casós. A inicios de marzo de 1884, se supo del remate judicial de dicha colección en 800 soles. Compuesta por más de 3000 volúmenes y notando el redactor de *La Opinión Nacional* cuán asequible se ofertaba esta, plantearía públicamente a Palma si apelando a una colecta, «invocando el interés por la restauración de las pérdidas de la patria, acaso encontraría una acogida favorable entre las personas acomodadas de la capital» para adquirir dicha biblioteca en favor de la abatida BNP³⁷.

Tomando conocimiento Palma del catálogo y la valía de dicha colección, hizo eco de lo propuesto por dicho diario y desplegó una inmediata campaña de suscripción que fue magistralmente manejada día a día. Para ello, procedió a enviar una invitación a los principales notables de la ciudad, apelando a su buena voluntad y esperando su aporte hasta el martes 11 de marzo en que se daría dicho remate³⁸. Cabe indicar que, como antiguo periodista, Palma era conocedor del ánimo que podía provocar en los lectores una nota bien elaborada. Resultado de ello logró generar en cinco días 975 soles plata y 750 soles billete, con los cuales pudo obtener dicha colección por la suma de 791 soles (Palma, 1884: 10).

Dicha adquisición no pudo ser más oportuna. Palma observaría que dentro de la biblioteca Casós destacaban cerca de 2000 volúmenes empastados y, en general, su excelente estado de conservación. Con el sobrante de dichos aportes Palma pudo comprar adicionalmente 247 volúmenes de obras americanas y 700 folletos que pasarían a engrosar la colección de *Papeles Varios* de la institución (Palma, 1884: 10).

Un ofrecimiento de donativo a resaltar es el que realizara Juan José Moreyra, quien ofreció la rica biblioteca heredada de sus antepasados, estimada en 5000 volúmenes, para que Palma escogiera lo que considerara más apropiado para la institución. Se hizo una selección de 1800 ejemplares, la misma que luego fue incrementada con 200 volúmenes más, hecho muy celebrado por la prensa de la época³⁹ y aun por el propio Palma, por tratarse del donativo más grande que llegara a la institución cuando esta más lo necesitara (Palma, 1884: 16).

36 *El Comercio* N°15049 (9 de noviembre de 1883). Crónica. Biblioteca Nacional, pp.3.

37 *La Opinión Nacional* N°3137 (6 de marzo de 1884). Crónica. Biblioteca, pp.3.

38 *La Opinión Nacional* N°3140 (10 de marzo de 1884). Crónica. Biblioteca, pp.3.

39 *El Comercio* N°15213 (14 de junio de 1884). Crónica. Biblioteca Nacional, pp.2.

«Deme el gobierno anaqueles donde colocar libros y Deo volente yo daré al país Biblioteca». Ricardo Palma y la reconstrucción de la Biblioteca Nacional del Perú (2 nov. 1883 - 28 julio 1884).

Sin duda, la tragedia de la guerra y el ímpetu de Palma por devolver una biblioteca en 8 meses convirtió a aquella propuesta en una causa patriótica en la que todos querían participar. Así, no se hicieron esperar otros importantes donativos como el de la viuda del exquisito coleccionista José Dávila Condemarín, quien ofreció a Palma la posibilidad de visitar la biblioteca de su finado esposo y escoger las obras que considerara debían pasar a nutrir a la renaciente Biblioteca Nacional.



De manera alternativa a los donativos realizados, Palma pudo gestionar a través del gobierno, la compra de dos librerías especializadas: con el apoyo del ministro Barinaga, una colección de 1400 volúmenes de obras Legislación y Economía Política pertenecientes a un afamado jurista de la época⁴⁰; y luego con el apoyo del ministro sucesor, Castro Zaldívar, otra biblioteca de 1400 volúmenes, especializada en textos de medicina y ciencias naturales; cada una de ellas por un valor de 800 soles de la época (Palma, 1884: 11).

Un aspecto importante tenido en cuenta por Palma fue el aporte bibliográfico documental que la Biblioteca Nacional podía esperar desde España, quizás confiando en la reciente recuperación de los lazos amicales hispano-peruanos a raíz del traslado de los marinos españoles fallecidos en el Combate del 2 de mayo de 1866 al Cementerio General de Lima⁴¹ y amparado también en los

40 *La Opinión Nacional* N°3156 (31 de marzo de 1884). Crónica. Biblioteca Nacional, pp.3. En la Memoria de gestión, sin embargo, Palma indicaría que se trataba de una colección de 1300 volúmenes.

41 En mayo de 1882 la Sociedad de Beneficencia de la colonia española vecindada en Lima

inocultables vínculos culturales con dicho país, pues, como bien diría el tradicionalista, «no por ser independiente ha dejado el Perú de ser hijo predilecto de la madre España» (Palma, 1884: 8).

En ese sentido, don Ricardo plantearía la necesidad de contar con un agente comercial que procurara la adquisición de libros raros para la Biblioteca Nacional. De esta manera y con el consentimiento del ministro del ramo, contactaría con Leocadio López, renombrado editor y librero español, para adquirir en Madrid materiales para nuestra Biblioteca. Respecto al aporte de los círculos intelectuales españoles, elogiaría el aporte del limeño Conde de Cheste, director de la Real Academia Española por haber canalizado el envío de textos de cuanto autor formaba el orgullo de las letras españolas (Ibid., 8). Cabe indicar que, en ambos casos, el pedido fue gratamente correspondido con libros que llegarían a Lima en junio de 1884.

La primera devolución de Chile y algunas voces disidentes. La polémica con Andrés Avelino Aramburú y la palabra del Murciélago

Un asunto no contemplado hasta el día de hoy ha constituido el análisis del grado de aceptación que pudo tener la campaña de «bibliotecario mendigo» iniciada por Palma. La pregunta surge a raíz de la crítica actitud de Palma al presentar su memoria de gestión de 1884, en la que sin dar mayor detalle se quejaba de la injuria sufrida por algún órgano de la prensa a raíz de un pedido realizado por el tradicionalista al gobierno de Chile (Palma 1884: 10). Una revisión de las fuentes de la época nos confirma que dicha queja hacía referencia al periodista Andrés Avelino Aramburú y la crítica que desplegara contra Palma desde su sección de opinión titulada «El Día», en *La Opinión Nacional*.

La historia del *bibliotecario mendigo* que exitosamente obtuvo libros para la abatida Biblioteca Nacional del Perú de todos los espacios de Europa y América es un hecho indiscutible y la campaña, por cierto, fue seguida con atención por medios periodísticos como *El Comercio*, *El Bien Público*, *El Nacional*, y *La Opinión Nacional*, sin embargo, notamos que, aunque Palma encontró amplio apoyo para su cruzada de devolver al país una Biblioteca Nacional, no todas sus acciones fueron celebradas en el sensible contexto de la reconstrucción nacional, más si consideramos el fresco recuerdo de la derrota y la firma de un tratado de paz que incluía la sesión de aquellas tierras por las que el país guardaba angustioso luto en recuerdo a los caídos en defensa de la Patria.

realizó gestiones para trasladar al Cementerio General de Lima a los marinos españoles que desde 1866 yacían enterrados en la Isla San Lorenzo. El pedido fue atendido por la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, la cual, asignando una parcela para la construcción de una bóveda mortuoria, posibilitaría el solicitado traslado y una ceremonia de inhumación en dicho camposanto, acaecida el 23 de noviembre de 1882.

En ese sentido, una polémica surgió en marzo de 1884, a causa de la llegada de una remesa de libros procedente de Chile. Enterada la prensa de que se trataba del envío del presidente Santa María a raíz de un pedido realizado por Palma, ello ocasionaría el comentario airado de Andrés A. Aramburú, quien desde su columna de opinión en *La Opinión Nacional*, observaría cómo habiéndose tolerado la «mano limosnera» de Palma, que pedía en tono plañidero, no con la dignidad del pobre de solemnidad sino con «petulante voz de un pordiosero vulgar», había llegado al extremo de solicitar libros a Chile, constituyendo ello una súplica que hería al carácter del vencido y acotando finalmente cómo «La altivez de la desgracia no está traducida en semejante demanda: se quiere tener desperdicios de lo que fue nuestro»⁴².

Recibido el golpe, aquel daría pie a una inmediata respuesta de Palma, quien desde las páginas de *La Reacción* comentaría que él respondería el 28 de julio con una Biblioteca Nacional pero comentando a la vez cómo Aramburú había mostrado oposición sistemática al ideal patriótico de tener nuevamente biblioteca: habiendo sido el único regidor de Lima que votara en contra del pedido de Palma para que la Municipalidad de Lima subvencionara la encuadernación de libros durante seis meses, y desde las páginas de *La Opinión Nacional* criticando algunos detalles de la suscripción solicitada para adquirir la Biblioteca Casós, la devolución de cerca de mil volúmenes obtenida del presidente Santa María y aun haciendo notar que todo esto venía de quien no había obsequiado ni un solo libro a la biblioteca de su patria⁴³.

La respuesta de Aramburú fue reafirmar su censura al pedido de limosna de nuestros bienes realizado al presidente del país que se los había llevado y fundamentando su falta de apoyo desde el municipio al considerar que encuadernar libros era un gasto de lujo cuando había necesidades urgentes por hacer, siendo suficiente con tenerlos en contexto tan crítico como era aquel. De forma adicional debemos indicar que en esta polémica Aramburú pronto hallaría eco en las páginas de *La Prensa Libre*⁴⁴ y aun desde *El Murciélagu*, periódico publicado en Guayaquil por Manuel Atanasio Fuentes y desde el cual mostrara total respaldo a la postura de Aramburú, aunque de ello, por la lejanía geográfica, pocos llegarían a enterarse en el medio local⁴⁵.

En todo caso, más allá de estas opiniones disidentes, a nivel local, la campaña desarrollada por Palma fue tan exitosa que para los últimos días de di-

42 *La Opinión Nacional* N°3156 (31 de marzo de 1884). El día, pp.2.

43 *La Opinión Nacional* N°3158 (2 de abril de 1884). El día, pp.2. Al respecto se debe acotar que el número total de libros recibidos fue de 624 volúmenes y no casi mil, según lo informara después el propio tradicionista (Palma, 1884: 10). Es de indicar además que gracias a la gestión de Palma también llegaría en aquella entrega el cuadro “Los funerales de Atahualpa”, obra que en el contexto de la ocupación había partido al país del sur.

44 *La Opinión Nacional* N°3159 (3 de abril de 1884). Crónica. “La Prensa Libre”, pp.2.

45 Comunicación verbal de Víctor Arrambide.

ciembre de 1883 el escritor manifestaría que la Biblioteca Nacional ya no podía recibir más libros hasta que el gobierno proveyese de nuevos anaqueles y terminase de refaccionar todos los ambientes del edificio.

Al finalizar el año, Palma remitiría un oficio al ministro del ramo, dando cuenta de la marcha del establecimiento al 31 de diciembre de 1883 e indicando que se habían registrado 15230 volúmenes, además de las remesas que se esperaban del extranjero, estimándose que con estas podrían duplicarse los fondos de la institución. Estas alentadoras noticias harían suponer a *El Comercio* que la resurrección de la Biblioteca Nacional del Perú debía darse como un milagro ya realizado.⁴⁶

La refacción del espacio

Un detalle a tener en cuenta es el acondicionamiento del espacio siendo para ello necesario una contextualización del estado de la Biblioteca antes de la guerra.

Como ya vimos anteriormente, la utilización de los espacios de la Biblioteca Nacional como cuadra para uno de los batallones de ocupación generó la pérdida de todos los anaqueles de la Biblioteca, es decir las baldas de la estantería, pero respetando la estantería de cedro que se había mandado a confeccionar durante la gestión de Odriozola entre 1877 y 1880.

En ese sentido, por los informes que fuera emitiendo Palma durante el proceso de reconstrucción sabemos que la labor de refacción consistió en habilitar nuevos anaqueles a la estantería y solo debiendo reemplazar en su totalidad el mobiliario del espacio que había contenido a la colección de Miguel Fuentes Pacheco, compuesta por 7792 volúmenes pero que Palma socarronamente identificara como la «Colección de los cuatro sietes».

El 14 de noviembre, el gobierno dispuso que el Ministerio de Gobierno coordinara con el director de la Biblioteca para escoger un arquitecto del Estado que se encargara de las reparaciones indispensables y urgentes además de la obra de carpintería que fuera necesaria para la puesta en servicio de esta institución⁴⁷, recayendo por pedido del propio Palma el nombramiento en la persona de don Manuel Julián San Martín.

A pesar de las coordinaciones con el gobierno y la aceptación de la propuesta de reconstrucción del local en 1° de diciembre de 1883, las obras de refacción, dependientes de la liquidez del erario estatal, no avanzaron al mismo ritmo que la adquisición de material bibliográfico, esto último más acorde a la voluntad de la sociedad civil y los contactos intelectuales de Palma. En esta

46 *El Comercio* N°15093 (31 de diciembre de 1883). Crónica. Biblioteca Nacional, pp.5.

47 Traslado de resolución del Ministerio de Justicia, Culto, Instrucción y Beneficencia. Lima, 14 de noviembre de 1883. En: BNP. Colección General de Manuscritos. *Correspondencia oficial y particular, 1883 a 1885...* (Código D 4679).

situación, fue de lamentar la poca atención que se le diera al pedido de Palma para refaccionar las paredes que daban soporte al techo artesonado del antiguo rectorio jesuita, espacio que desde 1884 sería usado como repositorio del Salón Europa. Se debe considerar, además, que dicho techo era considerado para aquel entonces, después del que ostentaba la sala de sesiones del Senado, como uno de los más notables y artísticos de la ciudad.⁴⁸



En todo caso, el inicio de la refacción de estanterías recién inició en mayo de 1884 ante el reclamo de Palma, al considerar que no podía recibir más donativos por falta de espacio habilitado para libros.

Durante la obra, queriendo optimizar el uso de espacios, Palma autorizó la modificación de la anterior distribución de anaqueles, pasando a tener de 4 a 6 anaqueles cada uno de los 134 estantes ubicados en los salones *Europa* y *América*. Ello dio por resultado que dicho espacio pudiera contener un tercio más de lo que originalmente pudo albergar; de igual manera, para los acabados, se decidió reemplazar las antiguas lunas de la estantería por rejas que permitieran una mayor ventilación y evitar la proliferación del enemigo natural de la Biblioteca: «la polilla» (Palma, 1884. 13).

Reglamento y primeros trabajadores

Punto importante en la labor de reconstrucción constituyó el personal que debía integrar a la naciente Biblioteca Nacional. Conocedor Palma de la experiencia y conocimiento que se requería para la labor, consideró que la nueva

⁴⁸ Oficio del director de la Biblioteca y Archivo Nacional al ministro de Gobierno, Policía y Obras Públicas. Lima, 28 de noviembre de 1883. En: BNP. Colección General de Manuscritos. *Correspondencia oficial y particular, 1883 a 1885* (Código D 4679). Cabría agregar que el espacio ocupado por el Senado de la República luego ha pasado a ser ocupado por el Museo del Congreso y la Inquisición. En el caso del techo que ostentaba este espacio de la BNP, se perdió definitivamente durante el incendio de mayo de 1943.

institución debía juntar experiencia y juventud. De esta manera convocó a José T. Polo, Enrique Torres Saldamando y Manuel Calderón. En el caso del primero, había participado de la catalogación de libros de la Biblioteca antes de la guerra; Saldamando por su acendrado conocimiento bibliográfico y Calderón por haber sido el mayor conocedor de los bienes bibliográficos que había contenido la Biblioteca de la preguerra, siendo indispensable su participación en las labores de reconstitución de los fondos bibliográficos de la misma (Huamán, 2021: 16)

Debe indicarse que el reglamento de 1884, aprobado en 4 de julio de ese año, vino a modificar el anterior de 1879⁴⁹ y comenzó a regir desde la reinauguración de la institución. En términos concretos, más allá de la normatividad de su funcionamiento, este reglamento reafirmaba la tutela del director de la Biblioteca sobre el Archivo Nacional, le daba potestad para proponer al gobierno los empleados que debían integrarla y autorizaba la atención del establecimiento entre 12 del día y 5 de la tarde⁵⁰. De igual forma, haciendo caso a la potestad de nombramiento obtenida por Palma, el gobierno decretaría como personal a este primer grupo, sin duda, el personal que hizo posible la reconstitución de la Biblioteca y su reinauguración el 28 de julio de 1884:

Director : Ricardo Palma
Subdirector : José Toribio Polo
Conservadores: Enrique Torres Saldamando y Manuel Calderón
Amanuenses : José Fernández Alvarado, Daniel F. Alvarado, Carlos A. Romero y Pedro Rinaldi
Portero : Miguel Pérez⁵¹

Respecto a la fusión de Biblioteca y Archivo, Palma sostendría que la atención de ambos establecimientos por un mismo personal implicaba un ahorro de 482 soles al año para el Estado, respecto a lo que invertía en la atención de estas mismas instituciones con anterioridad a la guerra (Palma, 1884: 15). Cabe indicar que dicha fusión institucional mantuvo vigencia hasta fines del siglo XIX.

49 *El Peruano*, Semestre I - N°113 (viernes 23 de mayo de 1879). Ministerio de Justicia, Culto, Instrucción y Beneficencia. Reglamento de la Biblioteca Nacional del Perú, pp. 450.

50 *El Peruano. Boletín Oficial* Semestre II - Núm.3 (19 de julio de 1884). Ministerio de Justicia, Culto, Instrucción y Beneficencia. Reglamento de la Biblioteca Nacional, pp.64-65.

51 *El Peruano. Boletín Oficial* Semestre II - Núm.3 (19 de julio de 1884). Ministerio de Justicia, Culto, Instrucción y Beneficencia. Nombramiento de empleados de la Biblioteca Nacional, pp.65-66.

2.4. «Post nubila phoebus». La reinauguración: 28 de julio de 1884

Las labores de Palma habían dado fruto tras ocho meses de trabajo mancomunado. Para el 14 de julio las obras de refacción habían culminado, solo quedaba pendiente el pintado de la fachada⁵². Aunque existía el anuncio de muchas remesas por llegar, lo cierto es que habría biblioteca por reinaugar el 28 de julio, algo que satisfacía plenamente a Palma.

Programada la inauguración de la institución para las 2 pm., como parte de las celebraciones de Fiestas Patrias, el gobierno dio orden para que la Casa de la Moneda acuñara medallas conmemorativas de bronce, las cuales debieron ser entregadas a los invitados a la ceremonia y a aquellos que habían contribuido a esta causa con la donación y/o recuperación de materiales de la Biblioteca⁵³.

Los alcances de su labor reconstructiva fueron leídos en un discurso que fue publicado ese mismo día en los principales diarios de la capital e impresas luego en una edición de tiraje limitado. En él, Palma pondría de manifiesto cómo habiendo recibido una institución destruida por encargo de un Estado en ruinas, a pesar de la desgracia nacional, él nunca había dudado de la vitalidad del pueblo peruano (Palma, 1884: 16). Destacaría además cómo, aunque en 8 meses su labor daba por resultado una biblioteca numéricamente menor a la que había existido, en términos temáticos era mucho más especializada que la que había existido anteriormente, con secciones mucho más completas, a excepción de la colección de biblias y periódicos, las cuales, a consideración del director, no reemplazaban en número y rareza a las que habían existido antes de la guerra (Palma, 1884: 11).

Sobre este último punto conviene apuntar que parte de la rica colección de biblias que poseyera la institución hasta el momento de la guerra y de la cual Palma llegaría a decir que nuestra Biblioteca no tenía nada que envidiar a las más renombradas de Europa (Palma, 1884: 4) regresarían a la institución gracias a las devoluciones realizadas por el gobierno chileno en los años 2007 y 2017⁵⁴

52 V. además *El Comercio* N°15255 (14 de julio de 1884). Crónica. Biblioteca Nacional, pp.2.

53 En oficio del Ministerio de Hacienda y Comercio del 11 de julio de 1884 se consigna que el Supremo Gobierno autorizó a la Casa de la Moneda para que el tallador Florencio Dávalos confeccionara 2500 medallas de cobre y 300 de plata, sin embargo, no hemos podido confirmar si dichas cantidades llegaron a emitirse pues medios periodísticos informarían que al momento de la inauguración se disponía de 2000 medallas de bronce. Véase: *El Comercio* N°15265 (25 de julio de 1884). Crónica. Medallas, pp.2.

54 Al respecto cabe indicar que hoy, gracias a gestiones bilaterales peruano-chilenas realizadas en los últimos 15 años, este material, ha regresado en gran parte al Perú. La *Biblia poliglota complutense* del cardenal Jiménez de Cisneros (1514-17); la *Políglota de Amberes* de Benito Arias Montano (1567-72), también llamada Biblia Regia por haber sido costeadada por el rey Felipe II; la biblia de Henri-François de Vence (1767), destacada por su atlas de la geografía bíblica; la de P. Sabatier (1751), con un estudio de las primeras traducciones latinas de la Biblia y, la *Biblia Poliglota de Londres*, del obispo Brian Walton (1654), que muestra los textos bíblicos en

En todo caso, la reconstitución de los fondos bibliográficos realizada por Palma fue destacada por cuanto persona pudo asistir a la Biblioteca Nacional tras su reinauguración. Así lo evidenciaría Middendorf, quien reconocería que, a diferencia de la colección primigenia, llena de infolios teológicos que nadie consultaba, la biblioteca regenerada, aunque contaba con un contingente bibliográfico menor, se presentaba moderno y acorde al espíritu de la época (Middendorf, 1973: I, 319).

A pesar de la loable labor desplegada en 8 meses de trabajo, las labores de reconstrucción no permitieron formar un catálogo institucional. Al momento de la reapertura, el personal de la Biblioteca solo había logrado elaborar un catálogo muy rudimentario de los libros del Salón América, el cual serviría de base para la elaboración del *Catálogo de libros del Salón América* que se publicaría en 1891 bajo la supervisión del viejo conservador Manuel Calderón, en la que fuera su última labor tras 48 años de servicio dentro de la Biblioteca Nacional del Perú (Huamán, 2021: 16).

Finalmente, cabe indicar que sabedor Palma del éxito de la campaña realizada en la primera institución cultural del Perú Independiente, llegaría a afirmar cómo a partir de ese momento podían llegar Paz-Soldanes, Fuentes u otros y empezar a arar sobre lo que él ya había dejado (Palma: 2005: t.I, pp.265). Sin duda el viejo tradicionista era consciente que su nombre quedaría unido por siempre al de la Biblioteca Nacional del Perú. Fue por ello que el reconocimiento intelectual y político por la labor realizada propiciaron que su gestión se mantuviera por 28 años, hasta el año 1912 en que renunciaría al cargo de director de la Biblioteca Nacional del Perú.

III. Palabras Finales

La reconstrucción de la Biblioteca Nacional del Perú ha sido, dentro de la historia cultural peruana, uno de sus tópicos más citados, sin embargo, solo tomando en consideración el testimonio de Ricardo Palma. El presente estudio nos ha permitido constatar que dicho proceso tuvo una complejidad superior a la que pudo testimoniar su propio reconstructor.

Sobre las causas que dieron origen a su reconstrucción se ha visto que, en el contexto de la invasión militar de Lima, fue su expolio a manos del ejército vencedor, en 1881, el que mayor resonancia tuviera en términos políticos y culturales, hecho que a la vez posibilitaría el éxito de la campaña reconstitutiva desplegada por Palma.

Por otro lado, contrariamente a lo que el imaginario colectivo peruano ha venido repitiendo por tradición, queda comprobado que el desvalijamiento

nueve idiomas, hoy vuelven a mostrar su esplendor. Custodiadas en la bóveda de nuestra institución, estas joyas de la imprenta europea le devuelven aquel extraviado prestigio a nuestra biblioteca y fortalecen nuestra memoria como nación.

del patrimonio bibliográfico de la Biblioteca Nacional posibilitó la llegada de libros y documentos al vecino país del sur, pero también la redistribución de estos en el mercado local y una dinámica de circulación en el mundo del coleccionismo local que se ha prolongado hasta nuestros días.

Es por ello que podemos concluir que si bien la campaña liderada por Palma fomentaría la reinauguración institucional, ocho meses después, el 28 de julio de 1884 con 27894 volúmenes, es de destacar que casi la tercera parte de esos fondos «obtenidos» (8315 volúmenes) constituyeron en realidad la recuperación de los fondos originales de la Biblioteca Nacional, lograda a través de las pesquisas realizadas por la Prefectura de Lima, y a la cual habría que sumar 5800 volúmenes adicionales obtenidos en los cuatro años siguientes, dando un total de aproximadamente 14 mil volúmenes recuperados de la primigenia Biblioteca Nacional, lo cual constituye la cuarta parte de sus fondos originales. Ello, aunque no disculpa el accionar del ejército invasor en contexto de guerra, debe ayudar a corregir aquella idea de que todo lo salido de la Biblioteca Nacional en 1881 fue a parar al vecino país del sur.

De esta manera creemos haber contribuido al esclarecimiento de uno de los tópicos más mentados de la historia cultural peruana, en conmemoración de los 200 años de vida institucional de la Biblioteca Nacional del Perú.

Referencias bibliográficas

Fuentes de archivo

Biblioteca Nacional del Perú (1883). *Correspondencia oficial y particular, 1883 a 1885. Documentos relativos a la organización de la Biblioteca*. Lima. 389 f.u. BNP. Colección general de manuscritos D 4679 (Sin código de inventario)

----- (1884) *Correspondencia de la Biblioteca Nacional. Cartas, decretos etc.* Lima. 106 f.u. BNP. Colección general de manuscritos D 4125 (Sin código de inventario)

----- (10 de marzo de 1881). *Carta dirigida al Sr. Christiancy, ministro de Estados Unidos en el Perú, fechada el 10 de marzo*. BNP. Colección Nicolás de Piérola (Cod. Inventario 2011: 5000000830)

Fuentes hemerográficas

El Bien Público, nov-dic. 1883; ene, mar-jun. 1884

El Comercio, nov-dic. 1883; ene-jul. 1884

La Opinión Nacional, ene-jun. 1884; set-dic. 1884

El Peruano, 1879, 1884

Bibliografía general

Carcelén Reluz, C., & Maldonado Favarato, H. (2014). El saqueo de las Bibliotecas y Archivos de Lima durante la ocupación chilena entre 1881 y 1883. *Investigaciones Sociales*, 18(33), 141–153.

Cordero, L. A. (1987). Laevinus Apollonius e incunables europeos en la Biblioteca Nacional. *Fénix*, (32-33), 61-73

Chiri Jaime, S. (2016). Ricardo Palma y la Guerra con Chile (1879-1883). *Aula Palma*, (12), 335-374. <https://doi.org/10.31381/test2.v0i12.162>

Díaz Falconí, J. (1967). Ricardo Palma, personaje de sí mismo. *Sphinx. Anuario del Departamento de Lingüística y Filología*, (16), 1-42.

Garfias Dávila, M. (2021). *La Biblioteca Nacional del Perú. 200 años de historia*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.

González-Prada, M. (1912). *Nota informativa acerca de la Biblioteca Nacional*. Lima: Imprenta - Arica 358.

- Guibovich, P. (2009). La usurpación de la memoria: el patrimonio documental y bibliográfico durante la ocupación chilena de Lima, 1881-1883. *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas* 46.
- Huamán Machaca, J. (2005-2006). Carlos A. Romero. Apuntes para el estudio de un historiador postergado. *Revista Histórica*, (XLII), 259-288.
- (2021). Apuntes sobre Manuel Calderón, oficial conservador de la Biblioteca Nacional del Perú. *Libros & Artes. Revista de cultura de la Biblioteca Nacional del Perú*, (95-96), 14-18.
- Lohmann V., G. (1971) Un testigo en la historia de la Biblioteca Nacional. *Fénix*, (21), 82-83
- Lull Peñalba, J. (2005). Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural. *Arte, Individuo Y Sociedad*, (17), 177-206. Recuperado a partir de <https://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/view/ARIS0505110177A>
- Middendorf, E. W. (1973). Perú. *Observaciones y estudios del país y sus habitantes durante una permanencia de 25 años*. 3 tomos. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Miró, C. (1953). *Don Ricardo Palma, el patriarca de las tradiciones*. Buenos Aires: Editorial Losada, S.A.
- Padró, G. y Tamayo, J. (1991). *Pasado y futuro de la Biblioteca Nacional del Perú*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.
- Palma Ramírez, C. (1933). En torno al centenario de Ricardo Palma (207-215). En: Sociedad Amigos de Palma. *Ricardo Palma, 1833-1933*. Lima: Compañía de Impresiones y Publicidad.
- Palma Román, A. (1953). *Ricardo Palma, el tradicionista*. 2ª. ed. Lima: Editorial Castrillón Silva.
- Palma Soriano, R. (1884). *Memoria que presenta el director de la nueva Biblioteca Nacional*. Lima: Imprenta del Universo de Carlos Prince.
- (1908). *Memoria que presenta el director de la nueva Biblioteca Nacional en la que compendia 25 años de labor*. Lima: Imprenta de San Pedro.
- (1912). *Apuntes para la historia de la Biblioteca de Lima*. Lima: Empresa Tipográfica "Unión".

- (2005). *Epistolario general (1846-1891)*. Tomo I. Lima: Universidad Ricardo Palma - Editorial Universitaria.
- Pantigoso Pecero, M. (2018). Ricardo Palma, el “Bibliotecario mendigo”: amor al libro a través de sus cartas. *Aula Palma*, (16), 285 - 308. <https://doi.org/10.31381/test2.v0i16.1353>
- Paz-Soldán, M. F. (1884). *Narración histórica de la guerra de Chile contra el Perú y Bolivia*. Buenos Aires: Imprenta y Librería de Mayo.
- Sánchez, L.A. (1919). Palma, crítico literario, filólogo e historiador. *Mercurio Peruano*, (Vol. III - N°16), 293-300.
- Terreros Andréu, C. (2015). El expolio de Patrimonio Cultural: problemas de conceptualización jurídica. *Erph_ Revista electrónica De Patrimonio Histórico*, (14), 59-97. Recuperado a partir de <https://revistaseug.ugr.es/index.php/erph/article/view/3503>
- Trillo Auqui, G. (2019). “Memoria recuperada”: Los libros devueltos por Chile al Perú. *Fénix*, (47), 9-29.
- Varillas Montenegro, A. (2018). Ricardo Palma, correcto funcionario público. *Aula Palma*, (15), 65-78. <https://doi.org/10.31381/test2.v0i15.1387>